

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an mes.....	1 25
Fuera trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, iprecios convencionales..... 10
 Aquellas desde 1950 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos paidológicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.

Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competentes y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termos, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernactan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 21 (16'15)

Firma de hoy

Esta mañana despachó el Sr. Canalejas con S. M. llevando a la firma un decreto del Ministerio de la Gobernación reorganizando la junta de damas del patronato del partido antituberculoso.

El Sr. Valarino presentó a la regia sanción los siguientes decretos:

—Nombrando Fiscal de la Audiencia de Santander a D. Leopoldo Jiménez Escribano.

—Presidente de la Audiencia de Bilbao a D. Mauro Santiago Portero.

También firmó S. M. varios indultos.

Visitando ministerios

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en varios ministerios, entre ellos en el de Fomento, rogando al Sr. Calbetón diese a los periodistas la nota oficiosa sobre el ferrocarril Valenciano, pues las informaciones que hoy publican varios periódicos son inexactas y traen el asunto completamente equivocado.

Dicha nota oficiosa dice que en el Consejo celebrado ayer se aprobó el proyecto presentado por D. José Carbonell con las modificaciones que aconsejaron los ingenieros de la división de Ferrocarriles y el Consejo de Obras Públicas.

Se sacará a concurso la construcción de la línea reformando el proyecto en la form indicada.

Programa parlamentario

Esta tarde en el Congreso, después de las preguntas de primera hora,

continuarán las rectificaciones los oradores que han tomado parte en la discusión de la ley del candado, suspendiéndose este debate hasta el jueves en que estará de regreso el señor Canalejas, de su viaje a Sevilla, acompañando a S. M. el Rey.

Palacio Valdés

EN HONOR DE SANTA CECILIA

Cuando el alma anhela saborear dulces éxtasis ó plegarias conmovedoras y pensamientos divinos, nada le agrada tanto como dejarse llevar de las emociones que despierta la música, sirena de las regiones sagradas, que con sus suaves y amantes voces, y arrebatadores arpegios infiltra la religión y la piedad en las almas, impregnando de algo patético sublime los horizontes cristianos.

Sublime, hermosa a la par que severa es la liturgia de la Iglesia, a la que siempre se asoció la música, auxiliar poderosa de sus sentires, oratoria de su poesía, alma de sus cantos que, impregnados todos de puro espiritualismo, élvalos hasta el trono de Dios entre nubes de incienso y armoniosos ecos de voces suaves y delicado tañer de sus campanas.

La magnificencia inagotable de la música, tiene su origen en las radios páginas de bíblica poesía que Moisés, Débora, David y Salomón, confiarón a las liras, a las cítaras, a los tímpanos y a las arpas...

Y es que la Iglesia católica, artista divina, siempre ha caminado al frente de la humanidad en su marcha progresiva hacia el ideal de la perfección, en la música como en las demás artes bellas.

Por esto los profesionales del divino arte, lo mismo que el verdadero dilettanti, han sido siempre apasionados de la religión, que tan encantadoras fruiciones nos proporciona, haciéndonos saborear ese *sic divinum* de sus Misas y Prefacios, Misereres, Magnificat y Benedictus.

De esta saludable y siempre bienhechora influencia participa en grado muy superior nuestro Orfeón Teresiano Abulense que unido ayer a la nutria y muy afinada masa coral

de jóvenes coristas del Colegio de PP. Dominicos de Santo Tomás, se apresuró a rendir el homenaje que todos debemos a Dios, artista sin par que ha lanzado al espacio este admirable templo de la creación, coronándole más allá de la bóveda de los cielos con el coronamiento de lo infinito, y que dirige con divina maestría ese inmenso concierto que gorjea en las aves, susurra ó gime en las frondas de los bosques, hierve y muge en los volcanes, brama en los mares y arrebatada de admiración y sublime terror en el *crescendo* vertiginoso de las tormentas, hasta subir a confundirse con el perpetuo girar de las esferas y el eterno *Hosanna* de los ángeles.

Nos conceptuamos muy pobres, para poder decir algo de lo mucho que ayer sentimos en la solemnisima función dedicada a Santa Cecilia, la virgen pudorosa que los músicos han aclamado como patrona.

Y en primer lugar, lamentamos lo escaso de la concurrencia a la religiosa función, si bien debemos consignar que la molestia del Orfeón, pudiera ser la causa, pues aparte el anuncio que de la misma hizo El DIARIO, no sabemos que se utilizara otro medio de invitación.

Dió principio a las diez en punto, oficiando de Preste y Ministros de altar, tres religiosos dominicos holandeses, conocedores de los principios fundamentales y sabias reglas de la música sagrada, apasionados de la *Schola Cantorum* de que habla Su Santidad Pio X en el *Motu proprio* acerca de la música en las iglesias, de 22 de Noviembre de 1903, quienes nos hicieron gozar de las exquisiteces y dulzura con que impresionamos ese *sic divinum* de que antes hablabamos, respetando las entonaciones anotadas en el Misal, que eran contestadas por el coro de novicios, sin esas corruptelas llama las a *fabordón*, que realmente no son sino producto de una victoriosa ruina.

Conforme también con el *Motu proprio*, las dos meritisimas masas corales interpretaron la Misa grande de Rivanello; al oratorio la entifona *Cantantibus organis* de Santa Cecilia, y después de la elevación, los elementos principales de la Rondalla del Orfeón Teresiano, una sentidísima é inspirada melodía del genial director del Orfeón Bilbaino D. Aureliano Valle.

La ejecución fué insuperable. Obedientes los orfeonistas a la mágica batuta de su incansable y entusiasta director D. Gonzalo de Artaza, en todos los periodos y hasta en cada una de las frases, pusieron con *amore*, tonalidad, ritmo, cándida dulzura y singular afinación que embargaban por igual el alma de cuantos tuvimos la dicha de asociarnos a su fiesta.

Después del Credo subió al púlpito, el ilustrado cuanto virtuoso señor Ecdónimo de la Parroquia de San Pedro, quien hizo el panegirico de Santa Cecilia, con un canto admirable y todo poesía que, traía a nuestra imaginación aquella vida de lucha a la par que de santas complacencias de la Virgen romana, que se valía del más armonioso de los instrumentos para elevar a Dios sus plegarias.

Oportunísimo, como siempre el señor Cid, felicitó a los orfeonistas a los que animó a proseguir por el camino que con esta festividad iniciaban, el mismo por el que peregrinara cosechando tantos laureos Tomás Luis de Victoria, honra y singular prez de los músicos Abulenses.

Terminada la Misa se cantó el himno a Santa Cecilia, letra y música del infatigable organista del Colegio de Santo Tomás R. P. Guillermo Arrue, que tantas facilidades ha dado al Orfeón Teresiano, para el mayor brillo y esplendor de esta fiesta.

Después en el espacioso salón de Capitulo del Colegio, y como para estrechar más y más los lazos de solidaridad y mutuo afecto de los orfeones, se improvisó agradabilísimo y breve concierto, en el que alternaron, cantando varias obras, ambas masas corales.

El Teresiano, dijo muy bien un vals humorístico que fué muy celebrado y entonó el conocido zortzicoo. «Aunque la oración suene», en el que todos los entusiasmos de provinciano del Sr. Artaza, patentizáronse bien a las claras en la dirección del mismo pues, su alma toda parecía doblegarse a servir al sentimiento regional forma la más perfecta y adecuada del verdadero patriotismo.

Dos himnos patrióticos, el segundo, el de la Exposición de Valencia, cantó con singular maestría y mejor dirección, el de coristas del Colegio que en la soledad del claustro y en sus breves ratos de asueto, busca en la musa celeste, esas encantadoras fruiciones con las que se ayudan a la virtud y espiritualizan sus bien templadas almas los simpáticos jóvenes que le componen.

Fueron todos aplaudidísimos y ovacionados, escuchándose atronadores vivas para unos y otros.

Durante los intermedios, el Orfeón Teresiano obsequió a todos con dulces y Jeréz; se repartió amigablemente, y se hicieron votos porque Dios mediante, al año próximo, sea aun más solemne y magistrosa la fiesta de los músicos en honor de su esclarecida patrona.

A los dos orfeones, el orador y comunidad de PP. Dominicos, enviamos nuestra enhorabuena muy cordial y las gracias muy expresivas por el sinnúmero de atenciones que nos prodigaron.

P. R.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Sección instructiva

Atentamente invitados por la Junta de gobierno de esta benemérita Asociación, tuvimos anoche el gusto de asistir a la inauguración del curso de estudios y conferencias instructivas para los obreros que asisten a aquel centro.

Numerosa y selecta concurrencia llenaba los salones de la Asociación; también vimos allí a la mayoría de los honrados obreros católicos que se hallan adscritos a la misma.

El Vicepresidente, D. Eduardo del Campo, en breves y sentidas palabras saludó a los concurrentes, expresándoles la gratitud de la Junta por la deferencia de que lo habían hecho objeto, respondiendo a la invitación que les había dirigido y excitando a los socios protectores y obreros a perseverar, durante el curso que comenzaba, en los elevados propósitos que a todos les guía y alienta para la consecución de los fines que ansia realizar la Asociación. Fué muy aplaudido.

Seguidamente, el Secretario señor Cid, leyó una sucinta y bien escrita Memoria, reseñando los trabajos realizados por esta institución, abarcando sus cuatro fines, el moral y reli-

gioso, el instructivo, el económico y el recreativo, aprovechando, muy oportunamente, la ocasión que se le presentaba, para recordar al auditorio la razón de existencia de la «Asociación Católica de Obreros» y el deber en que todos los ciudadanos amantes de la paz y el orden sociales nos encontramos de cooperar a los fines que aquella persigue.

Y, por último, el elocuente Abogado D. Emilio Heruández de la Torre, inauguró las conferencias del presente curso, con una sencilla exhortación a los socios protectores y obreros, animándoles a continuar el camino emprendido y ensalzando las imponderables ventajas de la Asociación y de la cooperación y demostrando la necesidad de que el obrero vuelva su corazón y su inteligencia al catolicismo, único medio de encontrar en él cumplido alivio a sus necesidades, tanto del orden moral como del económico. Terminó exponiendo los propósitos que animaban a la Asociación, a fin de llegar en plazo brevísimo a la constitución de un Sindicato obrero, base firme para el desarrollo del amplio programa social que, en beneficio de las honradas clases trabajadoras se contiene en la ley fundamental, porque la Asociación se rige. Una nutrida salva de aplausos demostró la singular complacencia con que había sido escuchada la fácil y persuasiva palabra del entusiasta orador.

Los concurrentes felicitaron efusivamente a los individuos de la Junta, haciendo sinceros votos porque sean pronto una realidad, los nobles propósitos que animan a los protectores y obreros de tan hermosa y simpática empresa.

EL DIARIO DE AVILA, se ofrece una vez más, con cuanto es y significa, para cooperar a tan dignos y levantados propósitos, uniendo su parabien entusiasta y cordial, a los muchos que anoche fueron expresados a cuantos forman la Junta de gobierno de la «Asociación Católica de Obreros.»

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (16'15)

PREMIOS MAYORES

28.071.—Bilbao.—150.000 pesetas.

20.283.—Barcelona.—60.000.

15.075.—Dos Hermanas.—40.000.

Premiados con 3.000 pesetas

2.646; 3.169; 4.383; 4.569; 5.363; 7.050;

7.171; 7.584; 9.463; 10.212; 10.671;

13.484; 13.872; 15.078; 15.886; 16.432;

18.397; 19.036; 20.687; 23.067; 23.676;

27.197; 27.204; 29.869; 30.438; 30.682;

30.825; 32.452; 33.660; 33.938.

Palacio-Valdés.

Un filón de la acción social para la obrera

Una escuela dominical y una biblioteca ambulante

III

—Tú ¿qué lees?

—¿Yo? nada, señor Director: apenas sé juntar las letras.

—Y dirigiéndose a otra Congregante de más edad, más despierta, de más viva mirada y más suelta lengua, le dijo:

—Y tú, ¿tampoco lees nada?

halla obstruccionada por una poderosa Compañía; pero yo espero que no prosperen los intereses de las grandes Empresas, y sí los de orden general y los de las dos provincias que esperan con anhelo que las una ferrocarril tan importante en breve término.

El señor Presidente: El Sr. Maldonado tiene la palabra.

El Sr. Maldonado: Ante todo, siendo esta la primera vez que tengo el honor de dirigirme al Senado, cumplo un gratísimo deber saludando respetuosamente a la Mesa y a la Cámara, encomendándome a su benevolencia en las brevísimas palabras que voy a pronunciar.

Estas palabras son de gratitud al señor Ministro de Fomento por las terminantes declaraciones que acaba de hacer, y digo terminantes, única y exclusivamente en lo que hace referencia a dejar a la iniciativa parlamentaria la proposición de ley del ferrocarril de Avila a Peñaranda. Pero yo desearía que esa declaración terminante del señor Ministro de Fomento, en cuanto a la toma en consideración de la proposición de ley, la hiciera S. S. extensiva, en cuanto el Gobierno dependa, a todos los demás trámites de la idea.

Espero que no será solo a la toma en consideración a lo que se limite el Gobierno, sino que prestará su apoyo hasta el término de la discusión de esa proposición.

El señor Ministro de Fomento (Calbetón): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Ministro de Fomento (Calbetón): En primer término tengo que decir al señor Maldonado que el Gobierno no solamente tomará en consideración la proposición de ley que tanto interesa a S. S. y a los señores Senadores Sánchez Albornoz y Oliva que acaban de hablar, sino que hará todo lo posible para que corra en breve tiempo dentro de la Cámara, con la influencia de que el Gobierno pueda hacer uso, todos aquellos trámites que sean precisos a fin de que la proposición se convierta en ley.

El señor Presidente: tiene la palabra el señor Pulido.

El señor Pulido: La había pedido Sr. Ministro de Fomento, para adherirme a los encarecimientos de los Sres. Sánchez Albornoz, Oliva y Maldonado, en el sentido de que el Gobierno aporte el mayor apoyo posible a que se concluyan cuanto antes las obras de ese ferrocarril, que realmente es por todo extremo necesario, acerca del cual se venían haciendo gestiones hace una porción de años y yo he tenido el gusto de asociarme a algunas de ellas.

A parte de su aspecto económico, es sabido que ese ferrocarril tiene importancia estratégica; todos hemos escuchado con muchísimo gusto las manifestaciones hechas por el Sr. Ministro de Fomento, y yo me limito a unir mi adhesión al ruego que han hecho los señores que me han precedido en el uso de la palabra. Tengo la seguridad que será una obra de provecho, y al mismo tiempo significativo también el agradecimiento que corresponde a las gestiones del señor Ortuño, que en este sentido viene haciéndolos con grandísimo empeño desde hace mucho tiempo. (El Sr. Ministro de Fomento: Muy bien.)

El DIARIO DE AVILA, que tan preferente atención viene prestando a este trascendental asunto, se congratula de las felices gestiones que se están realizando por nuestros representantes, en Cortes, a quienes envía el más sincero y entusiasta aplauso.

Los Aspirantes de Hacienda

Petición atendible

Los Aspirantes de la Delegación de Hacienda de esta provincia, imitando la conducta de sus compañeros de las demás Delegaciones, han diri-

gido al ilustre Senador y brillante periodista D. Torcuato Luca de Tena, una sentida instancia, en solicitud de que preste su valioso apoyo a fin de que al ser discutido en la Alta Cámara el presupuesto de gastos, se asigne a tan sufridos funcionarios el sueldo mínimo de 1.500 pesetas en vez del mezquino que ahora disfrutan y que apenas les permite atender a sus más perentorias necesidades.

Justísima y atendible en extremo nos parece la petición de los funcionarios de esta Delegación que la formulan, mucho más si se tiene en cuenta que a sus compañeros de los demás Ministerios les ha sido ya concedida, no siendo comprensible esta irritante desigualdad tratándose de funcionarios que prestan idénticos servicios a los de los favorecidos por la nueva ley de presupuestos y no existiendo razón alguna para que se niegue a los de Hacienda, lo que de buen grado se ha concedido a los de los demás departamentos ministeriales.

No dudamos que el Sr. Luca de Tena, propicio siempre a defender toda causa noble y justa, como es esta, interpondrá su decidida y valiosa influencia en pro de una petición tan atendible y razonada como la que nos ocupa.

Por nuestra parte, nos permitimos llamar la atención de nuestros representantes en la Alta Cámara, para que uniendo su voz a la del Sr. Luca de Tena, como seguramente harán los de las demás provincias, vean de conseguir del Gobierno esa mejora en favor de tan desheredada clase y llegue a ser una realidad lo que desde hace mucho tiempo constituye su más constante y quizás única aspiración.

Montepío de médicos titulares

A las once de la mañana del día 19 se reunieron en las oficinas de Montepío del Cuerpo de médicos titulares la Comisión administrativa especial y la permanente de la liquidadora, compuesta la primera por D. Eloy Bajarano, presidente, y los señores Basail y Pamplona, y la segunda por el conde de Romanones, presidente, y los señores Jiménez Verdejo, Díez Sangrador y Alzola, con la asistencia del contable oficial Sr. Pajaras y del cajero Sr. Fernández Sánchez.

Después de los discursos de rúbrica, se hizo entrega a la Comisión permanente de la liquidadora de los resguardos de los títulos que el Montepío tiene en custodia en el Banco de España, y que importan 2.011.500 pesetas, un extracto de la cuenta corriente del mismo Banco, que importa 23.203,21, y pesetas 1.442,99 que existían en Caja.

Hoy mismo han empezado con gran actividad los trabajos de liquidación, teniendo la Comisión el firmísimo propósito de terminar en el plazo marcado por las disposiciones oficiales, si los delegados provinciales y los representantes de los partidos terminan, como es de esperar, sus liquidaciones respectivas.

INSISTIENDO

El cuartel del Alcázar

Hace unos días en la sesión pública del Senado, contestando el Presidente del Consejo de Ministros, al discurso pronunciado por el Sr. Sánchez Toca, referente al servicio militar obligatorio, que con tanto interés se discute actualmente en la Alta Cámara, dijo solemnemente que «debe desecharse todo temor respecto a los cuarteles, pues el Gobierno considera inexcusable su construcción atendiendo, no solo a las condiciones higiénicas, sino que también a hacer de ellos verdaderos Centros educadores, de recreo, gratos, para que todos los soldados, sean de la clase social que fuerón, no rehusen permanecer en ellos».

Repetidas veces hemos tratado de estas columnas, la necesidad de la restauración del abandonado Cuartel del Alcázar, de la importancia que esto habría de reportar a nuestra capital y a sus industriales y comerciantes, tan necesitados de una ayuda para la prosperidad de sus escasos negocios, y no obstante las repetidas llamadas que hemos hecho a nuestras clases directoras; esta es la hora, que nadie ha hecho nada.

Pues bien, sin grandes molestias y teniendo como base, un deseo grande de realizar una obra tan necesaria a los intereses de la capital, todas las corporaciones oficiales de la misma y los honrosísimos gremios de industriales y comerciantes debían de interesarse en tan importante asunto, con lo que, a la par que defendían sus intereses materiales, podrían aumentar la vida lánguida de nuestra ciudad.

El Gobierno quiere y desea la construcción de cuarteles para la implantación de las reformas, que en el orden militar proyecta. Esta es pues la ocasión propicia para que nuestras dignas autoridades, poniéndose de acuerdo con los representantes en Cortes de nuestra Capital y provincia, lleguen hasta las alturas, y reclamen algo que en justicia corresponde a Avila, siempre preterida en la distribución de gracias y favores y tan necesitada de las miradas de aquellos, a quienes la justicia, impone el deber de velar por los intereses cuya dirección les está encomendada y por lo cual tantas promesas tienen hechas.

Veán lo que por una Ciudad cabeza de partido de la provincia acaba de hacer un Ex Director general y se convencerán, de lo justo y legal de nuestra reclamación en este asunto, pues es triste y doloroso el contemplar cómo adquieren amplitud los negocios é intereses, de otros pueblos, a la vez que aquellos que por razón de su categoría y posición debían de ser más atendidos y mirados, se les abandona contemplándoles con frialdad, cómo caminan al aniquilamiento y al sepulcro de su antigua grandeza.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Para verse hoy, había señalada una causa por robo, que ha sido suspendida a instancias del Abogado defensor del procesado Sr. Monge.

ACLARACION

Por extravío de una de las cuartillas correspondientes a la reseña que hicimos para nuestro último número sobre el resultado del juicio por jurados, cuya vista terminó el pasado sábado en esta Audiencia provincial, dejó de consignarse en aquél el nombre del procesado absuelto, que lo fué el patrocinado por el Abogado Sr. Velayos, Isidro Muñoz.

Hacemos esta aclaración por propia iniciativa y sin otro propósito que cumplir el deber de imparcialidad, justicia y conciencia vulnerado, aparentemente, por la involuntaria omisión que subsanamós.

De instrucción pública

Un concurso

Por real orden publicada en la Gaceta, abre el ministerio de Instrucción pública un concurso libre de proyectos de construcción de escuelas, aisladas y en grupos escolares.

En su composición y en el presupuesto de obras se tendrán en cuenta, no sólo las disposiciones ya dictadas sobre la materia, sino los nuevos tipos de escuela recientemente ensayados con éxito en varios países, la diferencia de condiciones en que se hallan naturalmente las escuelas rurales y las de ciudad, y la baratura.

Los proyectos se presentarán antes del diez de Diciembre próximo en el Ministerio con doble copia de planos, Memorias y presupuestos.

Una comisión, formada por el inspector general de enseñanza y de contabilidad del Ministerio y dos arquitectos, presidi los por el subsecretario, examinará los proyectos y pondrán las recompensas.

Consistirán éstas en dos premios de pesetas 1.500 y 1000.

La propiedad de los proyectos premiados quedará a favor del Ministerio.

NOTICIAS

Si se aprueba la propuesta por los directores de las Academias militares, la fecha de los exámenes de ingreso para la próxima convocatoria se fijará en el 15 de Julio, en vez del 15 de Mayo que es cuando ahora se celebran.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas. Vichy-Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar el oficial primero de Administración Militar don Baldomero Martínez Serrano.

En breve contraerá matrimonio el oficial segundo de Administración militar D. Erique Yañez Orjales.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Este Instituto de condiciones análogas a los de París y Londres, posee todos los aparatos de Radium para curar el cáncer, lupus, angiomias leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los otros recursos hasta ahora empleados. En él se aplican y reciben consultas sin molestias para los enfermos. Madrid, Paseo Recoletos, 31.

Ha dejado de publicarse en Salamanca, el popular y notible periódico *El Lábaro*.

Mucho sentimos la desaparición de tan querido compañero.

El jueves 24, a las cinco y media de la tarde empezarán en el convento de María Reparadora los Ejercicios espirituales para señores y señoras. Los dirigirá el Reverendo Padre L. Squibar de la Compañía de Jesús.

Arriendo

Se hace de una Huerta dedicada a hortalizas con buena tierra y abundantes aguas, enclavada en la Dehesa titulada «Zurra» muy próximas a esta población.

Para tratar de precio y condiciones pueden dirigirse a D. Francisco Mendez, en esta ciudad, Calle de San Segundo 15 y 17.

Después de pasar unos días al lado de sus hijos y tios respectivamente los señores de Sánchez Monge, hoy han salido para Peñaranda, la señora doña Luisa Alvarez viuda de G. de Liaño y la bella señorita María del Castillo.

SEÑORAS.—Para conservar fresca y suave vuestra piel usad a menudo el *baño general* preparado con Sales de Mediana, timoladas véase anuncio cuarta plana.

¿Qué asombra el mundo en la actual época? ¿Los rayos X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos?... No; lo que asombra son los eficaces efectos del «Licor del Polo».

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diana Roselló

Flujos, Flores blancas, Escoriaciones, Irritaciones y llagas de la Matriz se curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló.

Ha fallecido a la edad de 67 años el digno Sr. Cura Párroco del inmediato pueblo de Muñogalindo, D. Evaristo Canalejo.

Su muerte ha sido muy sentida pues gozaba de generales simpatías entre sus feligreses.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Como era de esperar, dado el fin altamente patriótico y beneficioso para la industria en general que se propone la «Asociación nacional de Fomento del Turismo», cada día va en aumento el número de sus socios.

Ultimamente se han inscrito las más prestigiosas personalidades y conocidos banqueros de España.

Se facilitan datos en la Secretaría general de la misma, Caspe, 24, Barcelona.

Jabones de tocador, pasta y polvos para los dientes, marca «Giralda» Agua de colonia de Segovia y económicas, polveras novedad, esencias finas, tinturas para el cabello y barba y toda clase de perfumería.

Tomás Pérez 6 Droguería.

Anoche llegó a esta ciudad el Arquitecto del ministerio de Hacienda, Sr. Vigil, a fin de recoger sobre el terreno, los datos necesarios para formar el proyecto de la construcción de un nuevo edificio para oficinas del ramo.

Con el mismo objeto se propone visitar otras varias provincias.

AMA DE CRIA: Para casa de los padres se ofrece.

Darán razón en la posada de Inocencio López. Calle de Valladolid.

Ha sido autorizado el Intendente de división en situación de reserva D. Antonio Carós, para fijar su residencia en Madrid.

SE ANUNCIA

Postos para veinte vacas en la provincia de Segovia por años ó por temporadas, en Salvador de Arriba jurisdicción de Laguna de Ro drigo. Para tratar con Mariano Herranz en el Caserío de Salvados.

Según hemos oído asegurar muy en breve se celebrará una velada artística, cuyos productos se dedicarán a mejorar la situación económica de la Casa de Misericordia.

Las obras que se pongan en escena serán interpretadas por bellas y distinguidas señoritas, acompañadas de varios caballeros alumnos de la Academia de Administración Militar.

Hoy se ha dado conocimiento al Juzgado municipal de un fuerte escándalo promovido por dos vecinos de la localidad, los cuales se propinaron unos cuantos mamporros.

Uno de ellos fué reconocido por el Médico forense, siéndole apreciadas ligeras contusiones.

A través de Europa

Recorlarán mis lectores que la última vez que me dirigía a ellos les hablaba de la Asociación católica internacional de las obras para la protección de los jóvenes con motivo de la estancia en Madrid de la Baronesa de Montnach, vicepresidente general de nuestra Asociación.

Hoy quiero reanudar la conversación interrumpida hace ya días en razón del viaje tan largo que estoy haciendo.—Y digo esto, ya que escribo est s líneas en el vagón del tren que me lleva de París a Burdeos—y contéles algo de lo mucho bueno que hemos visto y estudiado en nuestro viaje y que me ha reconciliado mucho con el extranjero, del que podemos aprender a organizar nuestra acción social que tenemos un poco al estilo de guerrillas, fal-

tándole esa orden, esa precisión que poseen en los países visitados los cuales han sido Francia, Suiza, Alemania y Bélgica, ya que hemos estado en Basilea, en Bólnia, París y Burdeos. Me refiero en la de la organización a nuestra acción femenina, no me meto para nada con la de los hombres pues no conociendo sus detalles mal podría criticar, aparte que no envuelve crítica alguna de lo dicho anteriormente.

En España se desconoce por completo la acción social: recuerdo que cuando asistí a la semana social de Valencia fueron muchas las que se preguntaron algún tanto asombradas qué significaba esta palabra, acción social, pues no la entendían, y se le entones a la fecha, y total son tres los años transcurridos, la mujer española ha avanzado a pasos de gigante en este terreno, es por tanto meritísima su labor y que me enorgullece de haberla dado a conocer en Basilea en la Memoria allí leída respecto a las obras femininas católicas-sociales que crecen y fructifican en nuestra patria.

Pero no obsta para que no tengamos en alguna de estas obras la organización tan completa que han dado a sus trabajos las extranjeras, sobre todo en Alemania y Bélgica.

Fuimos a Colonia únicamente llevados del deseo de ver y estudiar de cerca el Sindicato de empleados de tiendas, almacenes etc., que ha fundado y dirige con celo y acierto una mujer inteligentísima y de una actividad extraordinaria que se llama Madame Trimborn a quien he llamado conocido en el Consejo de Basilea, entre otras que allí se congregaron de idéntico mérito y valor.

El Sindicato posee una casa hermosa, y en él tienen las indicadas Burceme a placement (Bolsa del trabajo) que decimos nosotros, sus casas su biblioteca, su Capilla su gran sala de fiestas... y escuso decir a mis lectores si se me pusieron los dientes largos al pensar en nuestras obrerillas que no tienen nada de estos y que son siempre más fáciles de manejar según hemos podido observar que las obreras del extranjero.

En Bélgica, en Bruselas tienen también establecido un Sindicato de obreros y otro de obreras perfectamente organizado, no le falta un detalle y hay ya cien mil obreros sindicados habiendo ganado este año un aumento de mil quinientos.

Pero en estos países cuentan con lo que no contamos en España; el Estado que no cree que el bienestar de un país se funde precisamente en expulsar órdenes religiosas como hicieron en Francia, ó en aprobar leyes del Candado y soliviantar la opinión con reformas arbitrarias en materia religiosa, como acontece en nuestro país, el Estado, repito, subvenciona fuertemente estas obras, comprende la importancia de ellas que son las que únicamente podrán contrarrestar el avance socialista y quiere que puedan desarrollarse de una manera regular, y las ayuda, y hace obligatorio como en Colonia el estar en la Caja de ahorros para casos de enfermedad, y hasta se ocupa como en Bruselas de enviar para la Biblioteca de los Sindicatos, revistas y periódicos y folletos que les puedan ser provechosos.

¿Qué ayuda tenemos nosotros por parte del Gobierno para el progreso de los Sindicatos, por ejemplo? Ninguna. Ni material ni moral. Las obras en España avanzan por protección especial de Dios, pero la protección oficial le falta en absoluto.

Están viendo por ejemplo que las casas del pueblo quieren atraerse a las mujeres y formar agremiaciones de los diferentes oficios con objeto de llevarlas a su campo, y en vez de pensar en el peligro espantoso que esto supone, y para contrarrestarle ayudar a nuestros sindicatos obreros femeninos se entretienen en discutir en las Cámaras asuntos, que sobre herir los sentimientos religiosos de

nuestra nación, no son sino un poco de carne que se arroja a la fiera anarquista a quien tan solo conseguirá amordazar y vencer al catolicismo social.

¡Cuántas veces durante el viaje he comparado hechos, y he pensado en la lamentable equivocación que piden nuestros gobiernos liberales, al creer que con el sistema suyo nos europeizan y nos colocan al nivel de los países más cultos y más civilizados!

¿Qué falta haría que los hombres que creen que España está atrasada porqué tiene fe, porque se conserva católica, se diesen una vuelta por Alemania, por Suiza, por Bélgica y abandonasen un poco las fronteras francesas para respirar el aire puro de la verdadera libertad, del progreso verdadero que sopla en estas tierras alemanas, suizas, belgas...! Qué bien les vendría recorrer como nosotros esas cosas para acoger a las jóvenes que llegan de sus pueblos; esos restaurantes económicos, esas escuelas domésticas, esos sindicatos admirablemente montados y comparar lo que hacen estos Gobiernos con lo que hacen ellos, y la prosperidad de estos países en los cuales como en Alemania, se obliga a los colegiales desde los siete a los catorce años a ir dos veces entre semana a misa, con la pobreza é incultura de nuestra pobre España...!

Pero nuestros políticos no saben imitar sino lo que se hace en Francia. Para ellos toda la cuestión se reduce a no ser clerical, a que no se les pueda tachar de pocos liberales, y olvidando lo que constituye el bienestar de un pueblo, y descuidando por completo lo que debería preocuparles más, favoreciendo con ello las reivindicaciones justas del que trabaja y su derecho a la vida: no aspiran sino a obtener el aplauso de los que explotan para su propia conveniencia y luego, si llega el momento del peligro, los desamparán y pensar que nuestros obreros se fían de ellos y se contentan con unas cuantas frases de relumbrón y con unas cuantas promesas que no llegan a ser realidad, en vez de hacer caso a la Iglesia que atenta siempre a las necesidades de los templos dedica preferente atención a la acción social porque comprende que es la de mayor importancia en los momentos actuales.

Se aprende mucho en los viajes... por eso algunos en nuestra patria debieran de cuando en cuando viajar...

Marta de Echarri.

Avila. - 19 de Noviembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, a 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 a 30.
- Cebada, de 24 a 25.
- Algarrobas, de 25 a 26.
- Harina E. a 18 rs. arroba.
- Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. a 17 id. id.
- Idem 2.ª P. a 16 1/2 id. id.
- Salvados - Tercera baja a 21 reales 1. nega.
- Comidilla a 12 id.
- Gordo a 8 id.
- Triguillo de 10 a 20 según clases.
- Polvos a 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. - 18.

- Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 43 a 44 reales fanega.
- Cebada 200 de 26 a 27 id.
- Centeno 60 de 28 a 29 id.
- Algarrobas 240 de 22 a 23 id.
- Guisantes 50 de 35 a 36 id.
- Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
- Idem de 2.ª a 18 id. id.
- Idem de 3.ª 17 id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo variable

Arévalo. - 18.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 44 a 45 reales las 94 libras.

Centeno a 30 y 31 id. las 90 id.
Cebada a 24 id. la fanega.
Algarrobas a 23 y 24 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
Tendencia del mercado firme.

Medina del Campo.

Cocización de cereales en el mercado del 18 de Noviembre 1910.
Trigo 1.500 fanegas a 45 1/2 46 reales.
Centeno 100 a 30 id.
Cebada 300 a 24 id.
Algarrobas, 200 a 23 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.ª a 17 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª a 15 id.
Idem de 3.ª a 14 id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 14.000 cabezas.
Carneros de 80 a 90 reales uno.
Ovejas de 60 a 70 id. id.

Cantalapiedra. - 18.

Trigo entrada 600 fanegas, a 44 1/2 y 45 a 94 libras
Centeno 130 id. de 30 a 31 las 92 id.
Cebada 80 id. de 24 a 25 la fanega.
Algarrobas 400 id. de 23 a 24 id.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
Idem de 2.ª a 17 id. id.
Idem de 3.ª a 16 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo frío y revuelto.
Aspecto de los campos bueno.

Mombeltran. - 18 de Noviembre.

Tiempo de lluvias.
Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, de 12 a 16 reales cántaro.
Aceite superior, a 76 id. id.
Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.
Cebada a 26 id. id.
Castañas ingertas de 22 a 23 id. id.
Patatas a 4 id. arroba.
Manzanas a 10 id. id.
Miel a 32 id. id.

Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burgoarraero (León), 3 Octubre 1909.

En que se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil. - Día 21. - Nacimientos Miguel Félix Álvarez Gutiérrez.
No hubo defunciones ni matrimonios.
Matadero público. - Día 21. - Se degollaron 12 lanares y 25 cerdos.
Recaudado por consumos 342'95 ptas.

Compongo pendientes, sortijas, pulseras, cadenas, collares, alfileres, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas escudos, cubiertos objetos de iglesia de plata, cajas de música, fonógrafos, gramófonos y óptica, composturas en relojería de cuadro, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizadas un año; compro oro, plata, platino; monedas cambio, compra y venta. Despertadores a 4 pesetas, relojes de bolsillo a 5; surtido en objetos para las miniaturas «Peka». Esta casa ha puesto también a la venta cubiertos de fondo en metal blanco puro.

Relojería y platería de los Madrileños.
33, Reyes Católicos, 33
Antonio Cordero.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás
Director propietario en Santovenia (Valladolid.)
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.
Casa fundada en Francia en 1880
Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906
Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:
"LA SALUD DEL CABELLO," DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.
Punto de venta: Droguería y Perfumería de **Inocente Guerras**, San Segundo 10 y 12.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses - VULGO - TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

